

Gabriel Sales Pimenta, una vida por las organizaciones campesinas en la frontera

Reinaldo Mello Pontes (Becario Pibic/CNPq)

Gutemberg Armando Diniz Guerra (Profesor del Núcleo de Ciencias Agrarias y Desarrollo Rural)

Resumen

La biografía de Gabriel Sales Pimenta, nacido en Juiz de Fora, en Minas Gerais, asesinado a los 27 años de edad en la ciudad de Marabá, Pará, es el primero de los abogados asesinados en la violenta disputa por la tierra en la frontera amazónica. Militante del Movimiento Revolucionario Ocho de Octubre, el MR-8, se ha destacado por la defensa de los campesinos sin tierra y dio apoyo incondicional a la fundación de organizaciones corporativas en el Sureste del Para, donde estaba por misión involucrado en la Comisión Pastoral de la Tierra. Este texto expone desde su formación escolar, la influencia humanista de la familia y de amigos religiosos, hasta la militancia política que tiene su trayectoria segada por los oponentes del campesinado en fase de construcción de la resistencia en la región en que los conflictos agrarios ocurren con una violencia intensa y sin igual en todo el país. Toma como base documentos existentes en archivos de la Comisión Pastoral de la Tierra de Marabá, entrevistas con familiares y contemporáneos. Demuestra una trayectoria rica de un militante político de izquierda que es muerto por representantes del latifundio en el Sureste Paraense. Revela la inoperancia de la justicia e impunidad con la prescripción y archivamiento del proceso de condenación de los responsables por el asesinato del abogado.

Palabras llave: Violencia; Conflicto agrario; campesinado; Amazonia

Introducción

La muerte de abogados de campesinos sin tierra en Pará es representada por tres nombres emblemáticos de militantes de partidos políticos involucrados en la campaña por la democratización del país y asociados a campesinos organizados o buscando la organización en sindicatos, asociaciones y movimientos que luchan por la tierra. Gabriel Sales Pimenta, del clandestino Movimiento Revolucionario 8 de Octubre - MR-8 y del Partido del Movimiento Democrático Brasileño - PMDB, asesinado a los 27 años, en Marabá al 20 de junio de 1982, Paulo Cesar Fonteles de Lima, militante del Partido Comunista de Brasil - PC do B, ex diputado estadual, muerto por disparos de arma de fuego con 38 años, en Ananindeua en 11 de junio de 1987 y João Carlos Batista, diputado estadual constituyente, del Partido Socialista Brasileño muerto con 36 años, en Belém, cuando todavía ejercía su mandato, en 6 de Diciembre de 1988. Los tres asesinatos ocurrieron en espacios públicos, en la presencia de testigos, y con existencia de amenazas que al final se concretizaron. El primero, victimado más joven, en el inicio del proceso de apertura política forzado por los movimientos sociales en Brasil, ha

dejado marcada la región, en la que todavía corre sangre debido a las refriegas entre categorías sociales oponentes y por la violencia provocada por las desigualdades sociales presentes. En los tres casos, la impunidad es patente, con la acción morosa de la justicia, redundando en procesos ineficaces e insuficientes para condenar a los agresores. Los órganos internacionales de defensa de derechos y tampoco la prensa han obtenido alguna eficacia en hacer justicia a estos tres casos brutales de homicidios políticos.

Gabriel Sales Pimenta, *mineiro*¹ de Juiz de Fora, involucrado en la militancia desde cuando era estudiante, ha sido muerto en la ciudad de Marabá en el día que ocurría la convención del partido político en el que militaba haciendo frente a la dictadura militar. El contexto en el que su muerte ocurre es de dominio de la oligarquía rural poderosa y violenta, protegida por el estado y por el miedo de la población constreñida por la manifestación de dominación explícita y clara.

Trayectoria Personal y Profesional de Gabriel Pimenta

La investigación realizada se compone de fuentes de dos naturalezas: la documental es representada por periódicos de la época que narraron la trayectoria de Gabriel Sales Pimenta y su asesinato, siendo los principales el periódico “Jornal Opinião”, “O Liberal”, “Correio de Tocantins” y “Folha de São Paulo”. Otra fuente fue la petición hecha para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la Comisión Pastoral de la Tierra – CPT y el Centro Por la Justicia y el Derecho Internacional - CEJIL, además de notas divulgadas en la época como forma de protesta de la CPT, por la Asociación Nacional de los Abogados de los Trabajadores en la Agricultura (ANATAG), por la Confederación Nacional de los Trabajadores en la Agricultura (CONTAG), por el Orden de los Abogados de Brasil (OAB), que están reunidas en un archivo de la CPT. La otra fuente son entrevistas realizadas con el Padre Paulo Joanil, miembro de la CPT, que ha actuado con el biografiado y es un liderazgo en el movimiento campesino; entrevista recogida del material de investigación del Profesor Gutemberg Armando Diniz Guerra con Benedito Monteiro, que abogó al lado de Gabriel Pimenta, y entrevista realizada a través de cuestionario enviado por e-mail

¹ Es el término que define quien nació en el Estado de Minas Gerais.

con Rafael Sales Pimenta, hermano del biografiado. Con estos materiales y la investigación bibliográfica, se ha construido el orden de los hechos de como ha sucedido su formación, actuación, y las circunstancias que han llevado al asesinato del abogado de los campesinos, y así se organizó su biografía.

Es conocido que la biografía es un espacio de elecciones, accidentes y acasos (BOURDIEU, 2006) que se sucede envuelto en un contexto social que interfiere directamente en su decurso, es decir, la historia de un individuo es capaz de representar la historia de una colectividad, ya que atraviesa un camino de interferencias y presiones externas, que se revelan en la narración de un trayecto de vida. Uno puede representar una comunidad, una religión, un grupo, si entendemos sus conflictos personales coligados directamente con el cotidiano y el ambiente que lo rodea (PRIORE, 2009).

En la década de los 80 del siglo XX, se llega al estado actual dado a las biografías, en el que se ha reconocido, tras el llamado “giro lingüístico”, que las narrativas eran indispensables a la construcción de la historia y la comprensión de la realidad, pues ellas son, invariablemente, compuestas por componentes discursivos y la historia no es más el único género de construcción del conocimiento científico, por lo contrario es solamente una especie del género de la discursividad del pasado. La biografía rompe con los paradigmas herméticos de la ciencia y pasa a permitir un mayor alcance de los conocimientos del pasado, exactamente por no perder su carácter narrativo, y ser una fuente inagotable de conocimiento (PRIORE, 2009).

Al contrario de lo que expresa la historia por los medios oficiales, las trayectorias que representan a la memoria colectiva de un individuo tienen contacto con los grupos que la permiten sobrevivir y son continuamente traspasadas a la medida que el grupo avanza en el espacio y en el tiempo, sin que ocurran cortes, son hechos en la historia (HALBWACHS, 1990, p. 82-83) lo que posibilita una relación completa de los hechos ocurridos en la vida de un biografiado con las relaciones en una comunidad, con el espacio geográfico en que ha vivido y las relaciones sociopolíticas que allí existen (HALBWACHS, 1990, p. 142).

Gabriel Sales Pimenta tiene un involucramiento activo como intelectual (GRAMSCI, 1985) asociado a la categoría de los trabajadores rurales y con él ha ganado destaque dentro del movimiento, tornándose una referencia histórica de liderazgo en la lucha por la tierra. Su actuación en el Sureste de Pará ha permitido que él fuera reconocido como un miembro de la lucha campesina y la capacidad de movilización por el carisma (GEERTZ, 1997; WEBER, 2002) y liderazgo dentro de ese grupo social. Es posible

inferir de la trayectoria del militante el contexto histórico del Sureste de Pará y el campo simbólico (BOURDIEU, 2003) con el cual él se involucra dentro de las relaciones de poder allí existentes y como ellas le han influenciado en el decurso de su vida, relación que es atribuida al método biográfico (CARVALHO, 2003).

Idealista e indignado, son las marcas de un líder

Gabriel Sales Pimenta nació en el día 20 de noviembre de 1954 en Juiz de Fora (MG), hijo de Geraldo Gomes Pimenta y Maria da Glória Sales Pimenta. Su padre era profesor universitario formado en periodismo, ciencias sociales y economía y ha militado como sindicalista bancario, llegando a ser presidente del Sindicato de los bancarios de Juiz de Fora en el período de 1956 a 1960. Además de su filiación al Partido Laboral Brasileño – PTB², su padre ha actuado en el Movimiento Familiar Cristiano - MFC en el cual luchaba en defensa de los derechos humanos y se oponía a la dictadura. Él falleció en 2001 a los 80 años de edad. La madre de Gabriel Pimenta ha actuado como profesora de educación religiosa y ha militado en la organización de las mujeres en Juiz de Fora y en movimientos por la democracia. Ella está viva, tiene 91 años de edad y reside en Juiz de Fora (PIMENTA, R. S, 2015).

Gabriel Pimenta tenía 6 hermanos en una familia de clase media. Dos de sus hermanos siguieron su camino y entraron para la militancia política. Su hermano, José Pimenta era uno de los directivos de la Unión Nacional de los Estudiantes, la UNE y ex-director del Directorio Central de los Estudiantes de Juiz de Fora y actúa en el Centro Brasileño de Solidaridad a los Pueblos – CEBRASPO. Rafael Pimenta es abogado, profesor universitario y ya ha sido candidato a alcalde de Juiz de Fora en 2008 y a senador en 2010 por el Partido Comunista Brasileño. Los dos, bien como el biografiado fueron militantes del MR-8 (PIMENTA, R. S, 2015). En la infancia tuvieron contacto con militantes, líderes sindicales, operarios y con Padres Dominicanos, que han tenido participación activa en la lucha contra la dictadura.

En entrevista concedida por José Pimenta a la investigadora Gislene Lacerda, él dice:

Mi familia tenía mucha relación con los Padres Dominicanos, que en la época de la lucha contra la dictadura han tenido un papel importante. Y esos padres más progresistas aquí de la ciudad, los que realmente estuvieron involucrados con el Movimiento Social, tenían una frecuencia muy grande en casa,

² La sigla corresponde al nombre en portugués Partido Trabalhista Brasileiro.

bien como los sindicalistas, por ejemplo, Clodesmith Riani, que fue presidente de CGT, él era muy amigo de mi padre, en el período que él estaba preso nosotros visitábamos su casa con mi padre, llevaba cosas. Así, había un contacto muy grande con su familia, de Landau, que era un gran liderazgo del Movimento Operário aquí en Juiz de Fora. Entonces, todo eso ha contribuido para nuestra formación, esas participaciones, el involucramiento social, de los padres dominicanos, del pasado de PTB de mi padre, de aquel PTB antiguo (...) (JOSÉ PIMENTA *apud* LACERDA, 2010, p. 33)³

En la vivencia con los militantes, el biografiado empezó a aproximarse de sus luchas, bien como sus hermanos que también siguieron la militancia política. Su padre, como se nota en el trecho supra citado, ha sido miembro del PTB y tenía relaciones muy próximas con liderazgos como el presidente del Comando General de los Trabajadores – CGT. Aun no siendo movimientos campesinos, son movimientos de tendencia socialista, bien como los que Gabriel ha venido a involucrarse después, como el Movimento Revolucionário – 8 de Octubre y la Comissão Pastoral da Terra - CPT.

Su formación básica fue en escuelas cristianas, siendo la Primaria en el *Colégio Santíssima Trindade*, la secundaria en el *Colégio João XXIII* y el bachillerato en el *Colégio dos Jesuítas* (PIMENTA, R. S, 2015). Él se graduó en Derecho por la Universidad Federal de Juiz de Fora - UFJF en 1977, donde tuvo una amplia actuación en el movimiento estudiantil al lado de sus hermanos (LACERDA, 2011). El grupo al cual pertenecía ha fundado el Comité por la Anistía de Juiz de Fora, el cual concentraba militantes de la izquierda juizforana y hacía frente a la dictadura y posteriormente han conseguido llegar al comando del Directorio Central de Estudiantes da Universidad Federal de Juiz de Fora y del Directorio Académico del Curso de Derecho de la universidad. Cabe resaltar que en este proceso José Pimenta fue elegido presidente del DCE en 1977, lo que generó gran influencia en la lucha por la democracia en Juiz de Fora. Rafael Pimenta afirma (PIMENTA, R. S, 2015) que dentro de la familia el contacto con la vida política ocurría desde antes de los 18 años, pero tras esa edad los familiares solían filiarse al Movimento Democrático Brasileiro – MDB, que era en la

³ Traducción libre de: “A minha família tinha muito envolvimento com os Padres Dominicanos, que na época da luta contra a ditadura tiveram um papel importante. E esses padres mais progressistas aqui da cidade, os que realmente tiveram envolvidos com o Movimento Social, tinham uma frequência muito grande lá em casa, assim como os sindicalistas, por exemplo, o Clodesmith Riani, que foi presidente do CGT, ele era amicíssimo do meu pai, o período que ele tava preso a gente visitava a casa dele com o meu pai, levava coisas. Assim, tinha um contato muito grande com a família dele, do Landau, que era uma grande liderança do Movimento Operário aqui em Juiz de Fora. Então, tudo isso foi contribuindo pra nossa formação, essas participações, o envolvimento social, dos padres dominicanos, do passado de PTB do meu pai, daquele PTB antigo (...) (JOSÉ PIMENTA *apud* LACERDA, 2010, p. 33)

época la gran frente de oposición al régimen militar, en el cual los miembros participaban de constantes debates y disputas ideológicas. Gabriel ha estado involucrado en ese contexto de lucha política en el MDB, como cita Rafael en este trecho de su entrevista:

Desde entonces hasta salir de Juiz de Fora para vivir en Brasília Gabriel ha actuado activamente en el MDB y las disputas políticas en la ciudad eran de debates reñidos. Participaba en las campañas electorales, debates y comicios. (PIMENTA, R. S. Entrevista realizada para fines de investigación, 08/02/2015, p. 2)⁴

El biografiado ha tenido un involucramiento precoz con la política y como afirma su hermano, Rafael (PIMENTA, R. S, 2015), ha sido algo natural, pues desde temprano ellos han tenido contacto con estos debates, tanto en casa como en el espacio universitario. Por consiguiente, hasta antes de ir a trabajar en el Banco de Brasil en Brasília él tuvo actuación directa en el MDB de Juiz de Fora y en el movimiento estudiantil. La lucha con la cual se involucrara desde la militancia estudiantil era por la concientización de la población, por el fortalecimiento de los movimientos populares y por la liberación de Brasil del capital extranjero. Creemos ser esa participación política en la juventud el momento en que Gabriel forma su conciencia política y se coloca como un defensor de derechos humanos.

Después de graduarse, él trabajó en el Banco de Brasil de Brasília en 1978, habiendo ingresado a través de concurso nacional en el cual fue aprobado en segundo lugar. En esta institución él ha despertado la atención por hablar 5 idiomas, siendo ellos Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Español, el primero lo aprendió en la primaria, el segundo y el tercero en la secundaria y los dos últimos durante el curso de derecho, por eso fue ubicado en la Cartera de Comercio Exterior – CASSEX (PIMENTA, R. S, 2015). El trabajo en el Banco de Brasil le estaba causando descontentamiento, pues los abogados sufrían presión de la dirección para dar dictámenes y encontrar caminos jurídicos para licitaciones ilegales (PIMENTA, R. S, 2015). Un año después escogió seguir su inclinación para trabajar en la causa de los campesinos⁵. Rafael Pimenta cuenta en entrevista (PIMENTA, R. S, 2015) que en aquella época su hermano ha tenido dudas, ha tomado consejos con algunas personas, pero luego decidió por dejar el

⁴ Traducción libre de “Desde então até sair de Juiz de Fora para morar em Brasília Gabriel atuou ativamente no MDB e as disputas políticas na cidade eram de debates acirrados. Participava nas campanhas eleitorais, debates e comícios.” (PIMENTA, R. S. Entrevista realizada para fins de pesquisa, 08/02/2015, p. 2)

⁵ En el Periódico “Jornal Opinião”, en reportaje publicada en 23/07/1998, el periodista João Salame informa este cambio de trayecto del abogado.

empleo estable y se fue para el Pará trabajar en la CPT de Conceição de Araguaia invitado por dos amigos⁶ de Juiz de Fora que actuaban en aquella ciudad. Fue abogado de trabajadores rurales, primero en Conceição de Araguaia (PA) en 1979 e, al final, en Marabá (PA) en la CPT y en diversos sindicatos, siendo el principal el Sindicato de los Trabajadores Rurales de Marabá - STR, a partir de 1980.

Gabriel se instaló en Conceição de Araguaia (PA) en 1979. Empezó actuando como abogado de la Comisión Pastoral de la Tierra – CPT, pero al llegar a la pastoral el abogado ha tenido conflictos ideológicos con la dirección de la institución, pues él defendía la constitución de organizaciones sindicales de cosmovisión marxista, mientras que la CPT sostenía un movimiento cristiano vinculado a la Iglesia Católica, con la cual Pimenta no concordaba por ser ateo. En virtud de tal divergencia ideológica y de su contacto previo con Don Alano Pena (Padre dominicano que ha frecuentado la casa del biografiado en Juiz de Fora) obispo de la prelación de Marabá, él decidió irse a Marabá, donde pensaba que tendría más libertad de actuación, distante del núcleo ideológico de la CPT (PIMENTA, R. S, 2015).

El periódico “Jornal Opinião” afirma que las divergencias con la CPT de Conceição de Araguaia lo han llevado a aceptar la invitación de Ademir Martins militante del Movimiento de Educación de Base y de Emanuel Wanbergue, el “Mano” de la CPT⁷, para ir a Marabá. La llegada de Gabriel también se justifica, según Padre Paulo Joanil (JOANIL, P., 2014), que actúa en la CPT desde 1977, por una invitación hecha por el Padre Ricardo Rezende de la CPT, que era próximo del abogado y lo llamó por la gran demanda existente para abogados que defendieran trabajadores rurales en Marabá. En la época Paulo Fonteles era uno de los pocos abogados que actuaban atendiendo a los sindicatos y trabajadores rurales y ellos, Paulo y Gabriel, trabajaron juntos en la CPT de Marabá. Ambos tuvieron finales trágicos, asesinados, Gabriel en 1982 y Paulo Fonteles en 1987. El aspecto de la llegada del biografiado al Pará todavía no ha sido aclarado en la investigación, visto que existe registro de estas dos invitaciones. Las dificultades ideológicas con la CPT permanecieron, en Marabá mismo trabajando con el obispo Don Alano Pena. Gabriel se estableció como un profesional y un militante reconocido por los trabajadores rurales y por los sindicatos en general.

Gabriel fue militante del Movimiento Revolucionario 8 de Octubre, al cual se filió en 1979 cuando ya estaba en Pará y del Partido del Movimiento Democrático

⁶ La investigación todavía no ha conseguido identificar quienes han sido los amigos.

⁷ Periódico “Jornal Opinião”, **O militante revolucionário**. Ed. Especial . 23 e 24 de Julio de 1998 (p.7)

Brasileño – PMDB, donde coordinó la campaña a diputado federal de Benedito Monteiro en 1981⁸, que funcionaba como frente legal para los militantes de izquierda que querían luchar contra la dictadura representada por el Partido Democrático y Social - PDS (ex-Alianza Renovadora Nacional - ARENA). En 1980, año en el cual Brasil todavía estaba bajo el régimen de Ley de Seguridad Nacional⁹ y tenía sus gobernantes indicados por los gobiernos militares, período en el cual ser del PMDB era considerado un acto de subversión. Gabriel Pimenta fue uno de los principales organizadores de la oposición a ese régimen no Sureste de Pará, como afirma João Salame en reportaje publicado en 23 de julio de 1998 en el periódico “Jornal Opinião”.

Otro campo de gran actuación del abogado ha sido la orientación para la creación del Sindicato de los Trabajadores de la Construcción Civil, de la Asociación de la Mujer de Marabá y de la Asociación de los Cargadores de Cargas. Él ha sido socio fundador de la Asociación Nacional de los Abogados de los Trabajadores de la Agricultura. Ese era uno de sus grandes campos de actuación, haciendo consultoría jurídica para miembros de sindicatos, bien como apoyando a su formación. Gabriel fue muy solicitado cuando llegó a Pará para actuar, principalmente en la defensa de los trabajadores rurales, y también en la creación de varios sindicatos de categorías profesionales que trabajaban en condiciones degradantes y necesitaban organizarse, de acuerdo con el Padre Paulo Joanil (JOANIL, P., 2014) que en su narrativa sobre la actuación del abogado pone de relieve el involucramiento de él con la categoría de los Trabajadores Rurales:

De inmediato él causó mucha simpatía, él era muy solicitado en esa lucha por la tierra. Y por esa actuación por la tierra, otros sectores de Marabá lo llamaban para atender, ayudar, asesorar, en sus problemas sociales, en las violaciones de derechos. Él ayudó mucho a los sindicatos de la Construcción Civil, que tenía un trabajo semi esclavo, Asociaciones de Habitantes, etc. (JOANIL, P. Entrevista realizada para fines de investigación, 26/11/2014).¹⁰

⁸ Periódico *Província do Pará*, edición de 20/07/82.

⁹La Ley de Seguridad Nacional en vigencia en la época era la Ley 6.620, de 17 de diciembre de 1978 y comportaba a las directrices dictatoriales desde Vargas con la primera Ley de Seguridad Nacional, la Ley 38/35. Las directrices de la Ley de Seguridad Nacional buscan combatir a la subversión contra el régimen y a la organización de grupos de oposición. Aun con esa legislación autoritaria, Gabriel Pimenta se mantuvo en la vanguardia que luchaba por la apertura del régimen político. Em 1983, um ano tras la muerte del abogado, la Ley 6.620/78 fue revocada y sustituida por la Ley 7.170/83, la cual obtuvo poco éxito en abandonar a las directrices dictatoriales y continúa en vigor en nuestro ordenamiento jurídico. Para más informaciones sobre la Ley de Seguridad Nacional ver: FRAGOSO, Heleno Cláudio, **A Nova Lei de Segurança Nacional**. Revista de Direito Penal de Criminologia. nº 35, Ed. Forense: Rio de Janeiro, Jan-Jun. 1983, p. 60-69.

¹⁰ Traducción libre de: “Logo, de imediato ele causou muita simpatia, ele era muito solicitado nessa luta pela terra. E por essa atuação dele pela terra, outros setores de Marabá o chamavam para atender, ajudar,

[...] entonces Gabriel de inmediato fue siendo solicitado, actuando en todos esos sectores en la región, pero especialmente en la lucha por la tierra, al lado de los trabajadores sin tierra, los “posseiros”. (JOANIL, P. Entrevista realizada para fines de pesquisa, 26/11/2014)¹¹

En estos dos fragmentos se observa que el abogado tiene una actuación destacada y cualificada que le lleva a acumular lo que Bourdieu define como “capital personal de notoriedad”, pues sus cualidades y su dedicación lo tornan una referencia dentro de un movimiento marcado por muchas necesidades y por una realidad violenta (BOURDIEU, 2003). Gabriel Pimenta alcanza, también, un carácter de liderazgo por su carisma, pues se posiciona en defensa de los trabajadores rurales exactamente en los momentos de crisis, por lo tanto él practica acciones que fortalecen su imagen delante de la categoría campesina, puesto que demuestran la devoción del abogado a la causa (BOURDIEU, 2003).

En un período muy corto Gabriel se tornó muy conocido, muy asediado por los oprimidos, porque un joven abogado, idealista, guerrero, luchador y siempre solícito a reunirse con el pueblo para explicar (...) entonces él no era solamente un jurista, era un educador de los Derechos Humanos y un compañero, él siempre se ha colocado como un compañero entre el pueblo, un hermano, un amigo. (JOANIL, P. Entrevista realizada para fines de investigación, 26/11/2014).¹²

Queda visible la relación del abogado, de proximidad, con los movimientos campesinos de Marabá, como la CPT, ya que el entrevistado lo trata como “amigo”, “compañero” y “hermano”. Él se encaja en el concepto de aliados de los trabajadores rurales y, además, él asciende en la organización de estos y, por eso, se cree que él porta algunas de las principales características de un intelectual orgánico, concepto que es empleado por Gramsci (1985, p. 7). Para el autor italiano, existen intelectuales en todos los niveles de un grupo social, puesto que algunos actúan como tal y otros no, pero hasta en las actividades más mecánicas existen intelectuales. Se entiende, por lo tanto,

assessorar, nos seus problemas sociais, nas suas violações de direitos. Ele ajudou muito os sindicatos da Construção Civil, que tinha um trabalho semi-escravo, Associações de Moradores, etc.” (JOANIL, P. Entrevista realizada para fins de pesquisa, 26/11/2014).

¹¹ Traducción libre de: “[...] então o Gabriel de imediato foi sendo solicitado, atuando em todos esses setores na região, mas especialmente na luta pela terra, junto dos trabalhadores sem-terra, os posseiros. (JOANIL, P. Entrevista realizada para fins de pesquisa, 26/11/2014).

¹² Traducción libre de: Em um período muito curto o Gabriel ficou muito conhecido, muito assediado pelos oprimidos, porque um jovem advogado, idealista, guerreiro, lutador e sempre solícito a reunir com o povo para explicar (...) então ele não era só um jurista, era um educador dos Direitos Humanos e um companheiro, ele sempre se colocou como um companheiro entre o povo, um irmão, um amigo. (JOANIL, P. Entrevista realizada para fins de pesquisa, 26/11/2014).

que los grupos son constituidos enteramente por intelectuales, los cuales en mayor o menor grado se involucran con la actividad creativa. Sin embargo, en los grupos surge la necesidad de la existencia de intelectuales que se dediquen exclusivamente a esta actividad, es decir, ellos detienen un nivel completo de involucrimiento con la práctica intelectual en nombre de un grupo social y, por consiguiente, incumbirá a ellos organizar y tornar homogéneo el funcionamiento del grupo social (GRAMSCI, 1985, p. 8).

Cabe resaltar, sin embargo, que pese a la utilización de este concepto, divergimos puntualmente de Gramsci (1985), pues cuando conceptúa el intelectual orgánico él afirma que los campesinos no crean sus propios intelectuales. Él justifica esa afirmación por la dinámica del medio rural que se vuelve para una perspectiva de intelectuales tradicionales, que no poseen la misma dinámica creativa de los industriales¹³. Él llega a la conclusión de que los intelectuales del campo pertenecen a los centros menores y adoptan cargos como los de profesores o abogados. A ellos cabe solamente el papel de presentar a los campesinos el vínculo con el medio urbano, sin haber involucrimiento con el modo de vida de ellos (GRAMSCI, 1985, p.13).

Los aspectos que aproximan el abogado de trabajadores rurales al concepto de intelectual orgánico residen en el origen en la teoría marxista, en la cual los intelectuales no se limitan al mundo de las ideas, pero se encuentran en una práctica revolucionaria a la vez que ejercen el rol de pensador. En las palabras de Semeraro (2006), los intelectuales capaces de “(...) reflexionar sobre el entrelazamiento de la producción material con las controvertidas prácticas de la reproducción simbólica.” (SEMERARO, 2006, p. 374)¹⁴. Los intelectuales, por consiguiente, dejan de ser distantes de la realidad y pasan a vivir la realidad posicionándose en el proceso histórico-económico aliado a la clase que defiende y de esa vivencia produce el conocimiento.

Siguiendo ese presupuesto, el concepto de intelectual orgánico absorbe esa característica de la teoría marxista y es donde creemos que el biografiado se aproxima, ya que los intelectuales orgánicos además de la especialidad en lo que hacen, detienen la capacidad organizativa y educativa de construir valores en defensa del mantenimiento de la clase a la que pertenecen. Él pasa a sumar la técnica a la acción política

¹³ Gramsci hace una comparación entre la dinámica entre los intelectuales de los industriales de la época, los relacionando al medio urbano y de rápidas transformaciones, mientras que el campesino directamente relacionado al medio rural detiene una lógica menos intensa que la capitalista y, así, acaba absorbiendo intelectuales de fuera.

¹⁴ Traducción libre de: “(...) refletir sobre o entrelaçamento da produção material com as controvertidas práticas da reprodução simbólica.” (SEMERARO, 2006, p. 374).

movilizadora, que va más allá del conocimiento científico para una perspectiva ético-moral. Como se puede observar en el fragmento supra citado de Joanil (2014) “(...) entonces él no era solamente un jurista, era un educador de los Derechos Humanos y un compañero, él siempre se ha colocado como un compañero entre el pueblo (...)”, es decir, Gabriel transcendía la función de abogado y pasaba a ser un organizador y educador de aquella clase, que les daba una perspectiva ético-moral de la actuación.

Él les representaba en diversas instancias de la justicia, bien como, daba orientaciones y movilizaba momentos de resistencia a las embestidas contra sus derechos. Tenía un papel presente junto a los trabajadores rurales, aunque no tuviera su modo de vida hacía su defensa poniendo su propia vida en riesgo. Gabriel tiene el exacto perfil de intelectual orgánico descrito por Semeraro:

Los intelectuales orgánicos para las clases populares, al contrario, se caracterizan por la democratización del poder, por la expansión de los derechos, por la eliminación de la violencia y del embuste (SEMERARO, 2006, p. 379).¹⁵

Se supone, por lo tanto, que el biografiado se ha constituido como un intelectual orgánico y no un intelectual tradicional, como afirma Gramsci (1985) y, mucho más de lo que un simple aliado. Pese a no haber nacido en el medio rural él ha sido absorbido por la lucha campesina y en ella se coloca como un defensor y multiplicador de su modo de vida, función propia del intelectual orgánico.

La actuación principal de Gabriel se ha concentrado en Marabá (PA), donde ha actuado en el período de 1980 a 1982. Allí él se ha enfocado, principalmente, en la defensa de trabajadores rurales ligados a CPT y al STR. Su militancia culminó con su homicidio en el año de 1982 en razón de estar defendiendo a la posesión de la tierra de los campesinos de Pau Seco, como será explicado en los próximos tópicos.

Se observa que la formación del biografiado se da en dos momentos, pues todavía en su infancia debido al flujo de líderes sindicales y padres dominicanos en su residencia y por la propia inclinación política de su padre que había sido partidario del PTB. Otro momento de formación política de Gabriel se da en el movimiento estudiantil juizforano, el cual ha tenido una amplia participación en la lucha contra la dictadura en Brasil. Estos dos momentos justifican su formación como militante de izquierda.

¹⁵ Traducción libre de: Os intelectuais orgânicos às classes populares, ao contrário, caracterizam-se pela democratização do poder, pela expansão dos direitos, pela eliminação da violência e do embuste (SEMERARO, 2006, p. 379).

Lucha obstinada por las tierras y por derechos

La realidad en el sureste paraense está marcada por la distribución irregular de tierras y por los conflictos generados entre campesinos y rancheros, madereros, y minerías (EMMI, 1999). Los campesinos sin tierra, que en general venían de un proceso de migración hacia el Pará, no encuentran soporte jurídico y financiero al llegar para ocupar las tierras paraenses y, por eso, la ocupación ocurre de forma irregular y desordenada, lo que torna la región más violenta y propensa a conflictos. La cuestión de tierras en Marabá tiene su conformación hasta la década de los 60 del siglo XX como siendo centrada en los grandes “castanhais”¹⁶ y en la extracción del caucho, empero, ya en la década de 70 ocurre un aumento del flujo migratorio hacia esa región, tanto de trabajadores de otras regiones como del nordeste, como de inversiones y otras formas de exploración de los medios naturales, como las minerías y grandes constructoras.

Gabriel Pimenta llega a una ciudad, donde la oligarquía de la familia Mutran (JOANIL, P., 2014) detiene un dominio político y económico, y las figuras de los “sicarios” y de los “grileiros”¹⁷ son fuertes. De la misma forma, los conflictos aumentan por el crecimiento del número de inversiones en la región y expansión de fronteras económicas (LOBATO, 2014, p.23). El número de migrantes nordestinos, que ya tenían experiencia en las ligas campesinas ha dado impulso a los sindicatos existentes en Marabá como el Sindicato de los Trabajadores Rurales y la Asociación Rural de Marabá (LOBATO, 2014, p. 30).

La geografía local conflictiva de Marabá fue el escenario en el que el abogado se ha firmado y se ha criado su reputación positiva con los trabajadores rurales, aunque negativa con los rancheros de la región (JOANIL, P., 2014). El conflicto de Pau Seco contenía todos los elementos del contexto supra citado. Pau Seco o Cametaú Grande es una región ubicada a 18 kilómetros de Marabá. Esa área concentra una amplia extensión de exploración de “castanhais” codiciada por rancheros. Era una región conflictiva por haber titulación incierta y presencia de campesinos sin tierra por muchos años ocupando un área sin dueños y muy atractiva económicamente.

¹⁶ “Castanhais” son regiones de exploración de la castaña. Ver: EMMI, Marília Ferreira. **A oligarquia do Tocantins e o domínio dos castanhais** 2ed. Belém, UFPA/NAEA, 1999

¹⁷ “Grileiros” son personas que se apoderan de tierras ajenas mediante falsas escrituras de propiedad.

Gabriel Pimenta, junto con el abogado Benedito Monteiro¹⁸, defendió 160 (ciento y sesenta) ¹⁹ familias “posseiros”²⁰ que ocupaban el área de manera pacífica. Sin embargo, la misma región pasó a ser pretendida por Manoel Cardoso Neto “Nelito” y por José Manoel da Nobrega, el “Marinheiro”, rancheros de la región, que afirmaron ser propietarios de las tierras de Pau Seco, y que las habían comprado de la ex propietaria Maria Moussalem Quadros. Pimenta afirma en su Recurso de Amparo impetrado en el Tribunal de Justicia del Estado de Pará, que algunas familias estaban en las tierras por más de 3 (tres) años, algunos por más de 14 (catorce) años (Vila de Pau Seco), de acuerdo con lo que se demuestra en lo que sigue:

Los solicitantes con más de ciento sesenta familias ocupan al área Cametaú Grande, Municipio de Itupiranga, hace por lo menos 3 años, existiendo algunos que la ocupan hace más de 14 años, cuya posesión mansa y pacífica era ejercida en el área, beneficiándola con plantaciones y otros mejoramientos. (Recurso de Amparo escrito por Gabriel Pimenta y Benedito Monteiro en 20/11/1981, p.1)²¹

Ellos lograron cancelar la medida cautelar de la Jueza de Derecho de Marabá Ruth do Couto Gurjão, siendo el primer caso de revocación de medida cautelar de desalojo en favor de “posseiros” en Marabá en el Tribunal de Justicia del Estado de Pará (COMISSÃO DA VERDADE CAMPONESA, 2014). Pimenta ha exigido que los mismos policías que desalojaron a las familias de campesinos les acompañaran de vuelta a sus tierras, lo que ha generado gran revuelta en los rancheros. Además de la actuación como abogado, tras adentrar con el pedido de revocación de la misma, el militante se quedó abrigado con los trabajadores en una región próxima a Pau Seco, resistiendo a los rumores de que sicarios rondaban el local e, incluso, ha enfrentado

¹⁸ Benedito Monteiro en entrevista dada al Profesor Gutemberg Guerra en 05/09/85 afirma que el propio Gabriel lo buscó en Belém para que le ayudara en la defensa de las familias de campesinos de Pau Seco. Benedito afirma que Gabriel no sabía mucho de Derecho y, por eso, quien hizo la petición fue el propio Benedito.

¹⁹ Información sacada de la Petición escrita por Gabriel Pimenta y Benedito Monteiro en 20/11/1981, utilizamos la cantidad de familias citadas por ser el primero documento oficial a hacer referencia a este número. Sin embargo, la petición impetrada en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, representada por el caso de número 12.675, informa 150 familias y periódicos como: “Jornal Opinião”, en el cuaderno policía de la edición de 18/05/2002 (p. 14) y el periódico “O Liberal” en la edición de 20/ 07/ 1982 informaron respectivamente 158 e164 familias.

²⁰ “Posseiros” son campesinos que ocupan la tierra para en ella producir e vivir, es común que la posesión de la tierra sea conflictiva.

²¹ Traducción libre de: “Os impetrantes com mais cento e sessenta famílias ocupam a área Cametaú Grande, Município de Itupiranga, há pelo menos 3 anos existindo alguns que a ocupam há mais de 14 anos, cuja posse mansa e pacífica era exercida na área, beneficiando-a com plantações e outras benfeitorias.” (Mandado de Segurança escrito por Gabriel Pimenta e Benedito Monteiro em 20/11/1981, p.1)

sicarios que cercaban a la propiedad, aun tras la victoria en el Tribunal de Justicia de Pará, como relata su hermano Rafael Pimenta:

En Marabá, él movía una acción grande contra los “grileiros” de tierra. Y cuando él ganó una acción contra un rancho que se llama “Pau Seco”, (...) pero el rancho fue tomado por sicarios. E él llamó a Antonio Chico y le dijo: “tenemos que garantizar eso, no va a ser sólo en la justicia, no”. Entonces, Antonio Chico organizó un grupo y en este grupo puso unas veinte, treinta personas, ellos fabricaron balas hasta con pila derretida, porque ellos no tenían ningún recurso. Es decir, las ganas de tomar la tierra eran tan grandes que ellos pasamos por encima de los sicarios. Expulsaron los sicarios. Debido a este episodio, Gabriel fue asesinado. (RAFAEL PIMENTA *apud* LACERDA, 2010, p. 188).²²

Este fragmento muestra su fuerte actuación, no solamente como abogado, pero como un líder de los trabajadores rurales. El involucramiento del militante va más allá de la relación profesional, ya que él incluso fue para confronto físico, poniendo en riesgo su integridad debido a una lucha que pasa a integrarse a su propio objetivo de vida.

El hecho de haber conseguido cancelar la medida que había desalojado a los “posseiros” y la reintegración de los mismos a su posesión, bien como a su actuación en la organización de los campesinos para defensa de las tierras ha provocado la revuelta de los rancheros José Manoel Nóbrega y Manoel Cardoso Neto. Desde diciembre de 1981 fueron hechas amenazas al abogado en Marabá (COMISSÃO DA VERDADE CAMPONESA, 2014), algunos miembros del STR fueron amenazados personalmente²³ y avisados que antes de la audiencia de 14 de agosto de 1982²⁴ Gabriel estaría muerto, lo que de hecho ocurrió. Aun siendo constantemente amenazado, Pimenta se negó a abandonar el trabajo y se mantuvo delante del caso de los “posseiros” de Pau Seco. Él decidió, en detrimento de su vida, continuar la lucha por la posesión de tierra de los campesinos.

²² Traducción libre de: “Em Marabá, ele movia uma ação grande contra os grileiros de terra. E quando ele ganhou uma ação contra uma fazenda que chama “Pau Seco”, (...) só que a fazenda foi tomada jagunço. E ele ligou pro Antonio Chico e falou pra ele: “temos que garantir essa parada aí, não vai ser só na justiça, não”. Aí o Antonio Chico organizou um grupo e nesse grupo ele botou umas vinte, trinta pessoas, eles fizeram bala até com pilha derretida, porque eles não tinham recurso de nada. Quer dizer, a vontade de pegar a terra era tão grande que eles passaram os jagunços lá. Expulsaram os jagunços. Em função desse episódio, o Gabriel foi assassinado. (RAFAEL PIMENTA *apud* LACERDA, 2010, p. 188)

²³ Información extraída del periódico “A província do Pará”, en el reportaje ‘**Nelito’ um homem muito violento e temido em Marabá**, en 22/07/1982

²⁴ Información extraída del periódico “Jornal Opinião” en el reportaje **Julgamento de Nelito marcado para o dia 15**, publicada en los días 9 y 10 de febrero de 2006, p. 7-8

Él empieza a incorporar en este momento lo que Bourdieu (2003, p. 160) clasifica como un representante de la clase, pues él adopta el poder simbólico de tal representación, conjugando en sí el sentido de toda la lucha de la categoría y demuestra ser parte integrante de aquel universo simbólico (BOURDIEU, 2003) que representa el movimiento campesino.

En la narrativa retirada de las fuentes es posible darse cuenta que el caso de Pau Seco ha ratificado la participación del abogado como un miembro de la categoría campesina, cuando ha tomado la delantera en la búsqueda de la garantía de sus derechos. Frente al contexto violento y peligroso de la región él se expone como el representante de aquellas 160 “familias” y los organiza para garantizar que su forma de sustento como categoría se mantenga.

Violencia y impunidad

En este tópico será descrito y analizado el día de la muerte del abogado y militante y posteriormente se mostrará el decurso del proceso para la condenación de sus asesinos, que termina sin ningún efecto concreto o penalización en la justicia brasileña. Es importante resaltar que aquí será posible observar el funcionamiento tendencioso de la justicia en el Sureste de Pará, pues la causa de no haber en el proceso ni siquiera una condena es la mala actuación de la justicia que en muchos momentos comete ilegalidades que hacen que el proceso se alargue por 23 años hasta llegar a la imposibilidad de punir a los reos.

Es posible vislumbrar el contexto de violencia de aquella región, pues el asesinato de Pimenta es un retrato de una realidad recurrente en el sureste paraense. En datos citados por Treccani (*apud* ASSIS, 2006) Pará tuvo de 1964 a 1988 registrados 703 asesinatos, y el sur y sureste de Pará responden por 70% de ellos. Muchos líderes sufrieron el mismo proceso de “violencia pedagógica” que Assis (2006) conceptúa como una violencia destinada a debilitar y desmovilizar a los movimientos sociales, puesto que afecta presidentes de sindicatos, abogados y militantes.

Corre sangre en las refriegas otra vez

En el día 18 de Julio de 1982, a las 22h 30 minutos, en la calle 5 de abril en Marabá, el abogado Gabriel Sales Pimenta fue asesinado con 3 tiros. Pimenta y una

pareja de amigos, Edson Rodrigues Guimarães y Neuzila Cerqueira Guimarães, salieron de la conferencia del PMDB y se fueron a un establecimiento llamado “Bacaba Bar”, para reunirse con Rosa Almeida (candidata a concejal en aquel año por el PMDB), Benedito Monteiro, Antônio Francisco (Presidente del Sindicato de los Trabajadores Rurales de Marabá en la época), entre otros. Neuzila dijo que no se sentía bien y pidió a su marido (Edson) que la llevara a casa y Pimenta se propuso a llevarles y pidió a Rosa Almeida las llaves de su carro para poder llevarles a casa. Cuando salían del bar hacia el carro de la amiga que estaba a cerca de 50 metros del bar, en un carro beige que estaba aparcado, tres hombres estaban esperando que pasaran por allí. Uno de los hombres salió del auto, se aproximó a los tres, mientras alguien gritaba, “es el alto”. Pimenta estaba de espaldas e se llevó tres tiros. Según la testigo Luzia Batista da Silva que estaba pasando en el lugar del crimen, Gabriel había gritado “Dios mío” cuando se cayó y de pronto falleció. Mientras tanto los tres hombres salieron en el mismo carro y huyeron sin ser perseguidos. La testigo en declaración afirmó reconocer el conductor del carro beige como siendo el “Marinheiro”.

Las investigaciones señalaron a Manoel Cardoso Neto, que era un ranchero de la región y hermano de Newton Cardoso (ex-gobernador de Minas Gerais) y José Manoel Nóbrega que era un hombre violento, sicario profesional en Marabá. Considerado un ranchero medio, tenía una propiedad próxima de la reserva “Mãe Maria”, en el distrito llamado “Morada Nova” (JOANIL, P., 2014). Él era temido en la región por su personalidad violenta. Marinheiro y Nelito fueron indiciados como los posibles mandantes del crimen y Crescêncio Oliveira de Souza fue indiciado como el disparador (fue posteriormente excluido del proceso por falta de pruebas). El comisario responsable por el caso señaló a Antônio Vieira de Araújo alias “Ouriçado” como posible disparador, pero el indiciado fue asesinado en 1984 y no llegó a ir a juicio.

Gabriel Pimenta murió a los 27 años. En el domingo posterior a su muerte hubo una misa celebrada por el obispo Don Alano Pena en Marabá, y una procesión, en la cual los miembros de los diversos sindicatos que Pimenta representaba estaban presentes. Los taxistas, conductores de autobús y camioneros, que eran representados por él en el Sindicato de los Conductores pusieron pancartas negras en los carros y acompañaron a la procesión. Concomitantemente una misa era realizada en Juiz de Fora por sus parientes.

Tras la muerte de Pimenta se han producido varias manifestaciones como la de la Asociación Nacional de los Abogados de los Trabajadores en la Agricultura

(ANATAG), la Confederación Nacional dos Trabalhadores en la Agricultura (CONTAG), la Orden de los Abogados de Brasil (OAB), sección de Pará. Se han publicado notas de repudio al crimen y exigieron apuración inmediata de los acontecimientos, lo que demuestra la gran representatividad del abogado en el ámbito nacional y regional. La ANATAG envió un oficio al Ministro de Justicia en 21/07/1982 describiendo lo sucedido y haciendo una protesta contra la situación de violencia en el campo paraense. CONTAG hizo lo mismo en 20/07/1982.

Morosidad, ineficacia y ilegalidad en 23 años de proceso

Tras la muerte del abogado, se inició un proceso que ha durado 23 años en la justicia paraense y que no tuvo condenados. La duración del proceso ha permitido que el derecho de punición sobre Manoel Cardoso Neto prescribiera²⁵, según los preceptos del Código de Proceso Penal Brasileño y el Código Penal Brasileño. José Pereira da Nóbrega fue asesinado y tampoco sentenciado. Aquí demostramos como transcurrió el proceso hasta su conclusión 23 años después.

En 18 de Julio de 1982, Gabriel fue asesinado y como consecuencia de eso fue abierto la averiguación policial de nº 024.82 por el comisario Luiz Carlos de Carvalho y en ella ha sido solicitada la prisión preventiva de Manoel Cardoso Neto y de José Pereira da Nóbrega. En 23 de julio de 1982 los autos de la averiguación deberían ser enviados para el Juez e al Ministerio Público, sin embargo no fue obedecido el plazo (COMISSÃO DA VERDADE CAMPONESA, 2014).

En el día 29 de julio de 1982 ha sido decretada la prisión preventiva de los dos acusados por la Juez Ruth do Couto Gurjão y en 31 del mismo mes la prisión fue revocada por la misma Juez. No hubo cualquier justificativa legal para tal medida, ya que había riesgo de fuga de los reos, como realmente ocurrió (COMISSÃO DA

²⁵ La prescripción es una categoría del derecho que imposibilita el Estado de punir uno en el transcurso del tiempo. En este caso hay un crimen que no tuvo sentencia judicial y, por eso, sigue las normas del art. 109 del Código Penal Brasileño (CPB), el cual define que un crimen sin sentencia, como es el caso, deberá tener su plazo de prescripción contabilizado a partir de la pena máxima indicada a determinada infracción penal. En el caso de homicidio la pena máxima es, según el art. 121 del CPB, 20 años. El inciso I del art. 109 del CPB expone que para penas superiores a 12 años el lapso de prescripción es de 20 años. Ya que el proceso ha durado 23 años y el período para prescripción era de 20 años, fue declarada la prescripción del crimen de Manoel Cardoso Neto basado en los artículos citados. Para mejores informaciones sobre prescripción ver: BITENCOURT, Cezar Roberto. **Tratado de Direito Penal: Parte Geral**. 20ª Ed. São Paulo: Saraiva, 2014.

VERDADE CAMPONESA, 2014). En 8 de Septiembre de 1982 la averiguación policial señala a Crescêncio Oliveira de Souza como autor de los disparos.

Solamente en 19 de agosto de 1983 se hizo la denuncia por el Ministerio Público contra Nelito, Marinheiro y Crescêncio Oliveira de Souza. El órgano ministerial señala en su denuncia Manoel Cardoso Neto y José Pereira da Nóbrega como mandantes y Crescêncio Oliveira como él disparador. Los acusados son capitulados en el art. 121, §2º, IV del Código Penal Brasileño, que corresponde al homicidio cualificado (COMISSÃO DA VERDADE CAMPONESA, 2014).

El interrogatorio de los testigos ha tardado aproximadamente 5 años para ocurrir debido al desaparecimiento de Manoel Cardoso Neto y todavía hubo un período de un año, entre marzo de 1986 y marzo de 1987 en que el proceso estuvo perdido. El interrogatorio solamente ocurrió en 1988.

La fase de interrogatorio ha tardado 3 años y solamente se concluyó en 1991 y de 1991 a 1998 transcurrió la fase de alegaciones finales, que perduró por 7 años. En esta fase todavía transcurrió un período de un año en el que el ranchero Nelito alegó no tener condiciones financieras para constituir abogado lo que ha llevado a un retraso todavía más grande.

En 31 de agosto de 2000 ocurrió la pronuncia²⁶ del acusado Manoel Cardoso Neto y José Pereira da Nóbrega fue removido del proceso, pues le asesinaron en 2 de agosto de 1999. Su asesinato ha sido causado por otros conflictos en los que estaba involucrado. Crescêncio Oliveira no ha sido pronunciado por falta de pruebas.

En 20 de febrero de 2004 el proceso fue transferido para la jurisdicción agraria, debido a un conflicto de competencia, que no fue solucionado por más de un año y solamente en 28 de julio de 2005 la jurisdicción agraria declaró incompetencia y lo devuelve a la jurisdicción penal.

En el período de Julio de 2005 a abril de 2006 Nelito desaparece y el proceso se queda parado. Dos sesiones de plenaria fueron marcadas y no ocurrieron, una en 23 de

²⁶ La pronuncia ocurre cuando el juez observa que existen indicios suficientes en el proceso de que fue cometido un crimen doloso contra la vida y, por lo tanto, el proceso debe ser encaminado a la plenaria. En el caso en tela fue declarada la existencia de esos indicios y la Acción Penal pasó a ser juzgada en la plenaria. Conforme el art. 408 del Código de Proceso Penal Brasileño y el artículo 5º, inciso XXXVIII, de la Constitución Federal de 1998.

mayo de 2002 y la otra en 15 de febrero de 2006, el reo no ha comparecido en ninguna de ellas. Cabe resaltar que esas audiencias empezaron a ser marcadas casi 20 años después de la muerte del biografiado. Solamente en 3 de abril de 2006 Manoel Cardoso Neto es encarcelado en la ciudad de Pitangui en Minas Gerais, en uno de los 63 ranchos de su hermano Newton Cardoso, en la finca Rio Rancho, por la Policía Federal (COMISSÃO DA VERDADE CAMPONESA, 2014).

Otra sesión de la plenaria es asignada para 27 de abril de 2006, pero es aplazada. Antes de ocurrir el juicio, el abogado de Manoel Cardoso Neto impetró un Habeas Corpus en 10 de abril de 2006 alegando la prescripción del crimen y en 12 de abril el Ministerio Público hizo lo mismo, pidiendo la cancelación de la denuncia. En 18 de mayo de 2006 el caso se encierra en el Tribunal de Justicia del Estado de Pará con la publicación del Habeas Corpus 61.736 que sentencia por la extinción del proceso sin resolución del mérito debido a la prescripción del crimen cometido por Nelito.

Tras el fin del proceso en la jurisdicción brasileña, a los movimientos sociales les restó recurrir a la jurisdicción internacional para buscar alguna sanción para el Estado brasileño que demostró completa ineficiencia en la aplicación de la justicia y no ha respetado el derecho a la vida, seguridad e integridad personal. El Centro Por la Justicia e Derecho Internacional (CEJIL) y la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) petitionaron frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH de la OEA en 9 de noviembre de 2006. Esta petición resultó en el informe de admisibilidad de nº 73/08 de la CIDH en 17 de Octubre de 2008²⁷.

Los resultados aquí apuntados nos llevan a estructurar una división de tres enfoques en la trayectoria sociopolítica de Gabriel Pimenta. Primeramente su formación en la juventud en el curso de Derecho en Juiz de Fora. Posteriormente su actuación, que empieza en Brasília en el Banco de Brasil, pero de pronto se direcciona para la defensa de los derechos de los campesinos al venir a Pará y su involucramiento con organizaciones como la CPT, con sindicatos y la paralela militancia partidaria y, por fin, su actuación en la defensa de los “posseiros” de Pau Seco que desencadenó su asesinato. También se ha hecho una descripción de la acción judicial movida contra los asesinos

²⁷ CAROZZA, Paolo G.; MEJIA, Luz Patrica; GONZÁLEZ, Felipe; ROBERTS, Clare K., ABRAMOVICH, Víctor. Relatório nº 73/08. PETIÇÃO 1236/06 ADMISSIBILIDADE GABRIEL PIMENTA SALES BRASIL. Washington, D.C, 2008. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2008port/Brasil1236.06port.htm>. Acceso en: 06 fev. 2015.

de Pimenta que nos muestra claramente la realidad de la impunidad en el campo paraense.

Consideraciones Finales

La biografía que se ha trabajado hace un retrato de una realidad pasada, pero nos permitió observar que los trabajadores rurales, pese a su importancia socioeconómica, todavía sufren con diversas formas de violencia ocasionadas por un sistema de distribución de tierras injusto y concentrado en grandes propiedades, en detrimento de los pequeños productores. Asimismo es posible observar el funcionamiento de la justicia en el Estado de Pará, la cual todavía demuestra limitaciones en la protección de los derechos de los campesinos, morosidad en la punición a los agresores de esa categoría y de sus aliados, además de su claro involucramiento con intereses políticos de rancheros de la región.

Cabe resaltar que esta investigación trae la discusión de la biografía de uno entre tres abogados asesinados en una misma región y por el mismo motivo, la lucha en defensa de trabajadores rurales en el sureste paraense, lo que nos lleva a reflexionar que existe un movimiento en el Estado de Pará que busca desmovilizar esas organizaciones y sus luchas, asesinando sus principales líderes. Es importante que esas biografías sean estudiadas con el fin de divulgar la realidad violenta existente en esa región y la práctica reiterada de asesinatos de abogados defensores de trabajadores rurales.

La investigación permite trazar la trayectoria de un defensor de trabajadores rurales que se convierte en aliado e se aproxima de lo que se puede considerar un intelectual orgánico, aunque no practique el modo de vida campesino, pero absorbe la lucha de esa categoría y se torna un miembro activo políticamente en el grupo y una referencia de liderazgo y dirección.

Referencias

ASSIS, William Santos de. **MARCADOS PARA MORRER: VIOLÊNCIA CONTRA LIDERANÇAS RURAIS NO SUL E SUDESTE DO PARÁ.** Texto elaborado trabalho final da disciplina Organização, Política e Poder. Profa. Regina Bruno. Curso de Pós- Graduação em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro – CPDA/UFRRJ, 2006. Disponible en: http://mafds.websimples.info/files/arquivo/104/TextoN012_Violencia.pdf. Acceso en: 07 feb. 2015.

BITENCOURT, Cezar Roberto. **Tratado de Direito Penal: Parte Geral**. 20ª Ed. São Paulo: Saraiva, 2014.

BOURDIEU, Pierre, **A ilusão biográfica**. In: FERREIRA, Marieta de Moraes e AMADO, Janaina(org.) Usos & abusos da história oral, 8ª Ed., Rio de Janeiro: FGV, 2006, p. 183-191

CAROZZA, Paolo G.; MEJIA, Luz Patrica; GONZÁLEZ, Felipe; ROBERTS, Clare K., ABRAMOVICH, Víctor. Relatório nº 73/08. PETIÇÃO 1236/06 ADMISSIBILIDADE GABRIEL PIMENTA SALES BRASIL. Washington, D.C, 2008. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2008port/Brasil1236.06port.htm>. Acesso en: 06 feb. 2015.

CARVALHO, Horácio Martins de. **O Campesinato no século XXI**: possibilidades e condicionantes do desenvolvimento do campesinato no Brasil. Petrópolis, RJ: Vozes, 2005.

COMISSÃO CAMPONESA DA VERDADE. **Relatório Final**: Violações de Direitos no Campo 1946 a 1988. Brasília, 2014.

EMMI, Marília Ferreira. **A oligarquia do Tocantins e o domínio dos castanhais** 2ed. Belém, UFPA/NAEA, 1999

FRAGOSO, Heleno Cláudio, **A Nova Lei de Segurança Nacional**. Revista de Direito Penal de Criminologia. nº 35, Ed. Forense: Rio de Janeiro, Jan-Jun. 1983, p. 60-69.

GEERTZ, C. **O SABER LOCAL**: novos ensaios em antropologia interpretativa. 6ª Ed. Petrópolis: RJ. Editora Vozes, 2003

GRAMSCI, A. **Os intelectuais e a organização da cultura** 5ª ed. Trad. Carlos Nelson Coutinho Rio de Janeiro, Ed. Civilização Brasileira, 1985.

GUERRA, Gutemberg Armando Diniz. **O Posseiro da fronteira**: campesinato e sindicalismo no sudeste paraense. Belém: NAEA, 2001.

HALBWACHS, Maurice, **A memória coletiva**. São Paulo: Ed. Biblioteca Vértice, 1990

JOANIL, P. Entrevista realizada para fins de pesquisa, 26/11/2014

LACERDA, Gislene Edwiges de. Memórias de Esquerda: o movimento estudantil em Juiz de Fora de 1974 a 1985, Juiz de Fora: Funalfa Edições, 2011. P, 229 – 230.

_____ **AS ESQUERDAS ENTRE OS ESTUDANTES:** memórias dos militantes estudantis juizforanos durante a transição democrática brasileira (1974-1984). Dissertação (Mestrado em História)—Universidade Federal de Juiz de Fora, Juiz de Fora, 2010.

LOBATO, Mateus Monteiro. **MIGRAÇÃO NA FRONTEIRA: UM ENCONTRO DE TRAJETÓRIAS SOCIAIS EM MARABÁ- PARÁ.** Caminhos de Geografia Uberlândia v. 15, n. 51 Set/2014 p. 20–36

PIMENTA, R. S. Entrevista realizada para fins de pesquisa, 08/02/2015

PRIORE, Mary Del, **Biografia:** quando o indivíduo encontra a história. **Topoi**, v. 10, n. 19, jul.-dez. 2009, p. 7-16.

WEBER, Max, **Economía y sociedad:** esbozo de sociología comprensiva, Madrid: Fondo de Cultura Economica, 2002